

XXXXXXXXXXXXXXXXXX  
C/ XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (28032 Madrid)  
XXXXXXXXXXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXXXXXXXXXX  
[XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX@XXXXXXXXXXXX](mailto:XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX@XXXXXXXXXXXX)

Madrid a 12 de diciembre de 2023

## **Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad Ayuntamiento de Madrid**

### **EXPONE:**

-Que el Delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, Borja Carabante, en las dos únicas videollamadas mantenidas con los vecinos el 27/09/2023 y la otra el 09/10/2023, se comprometió a facilitar “de manera inmediata en las siguientes 24 horas” el **listado de parcelas propiedad del Ayuntamiento en el distrito de Vicálvaro, para estudiar las alternativas que hay a la actual parcela del Parque Forestal de la C/Abad Juan Catalán elegida para construir un cantón de limpieza** según Contrato del Servicio de Limpieza de Espacios Públicos en Madrid de 1 de noviembre de 2021.

-Que al no recibirlo, con fecha 13/10/2023 y Nº Anotación: 20231281698 se les solicitó por Registro General del Ayuntamiento de Madrid esta misma documentación, pero **tras 2 meses no se ha recibido respuesta alguna.**

-Que igualmente **se ha solicitado desde la Plataforma de Vecinos Afectados por el Canton hasta en 7 correos electrónicos** dirigidos a responsables del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid como se demuestra en el pdf adjunto, con el hilo de correos mantenido en las siguientes fechas: 03/10/2023 – 04/10/2023 – 06/10/2023 – 09/10/2023 – 19/10/2023 – 14/11/2023 y 04/12/2023.

-Que resulta más que evidente la **negativa del Ayuntamiento de Madrid a facilitar dicho listado de parcelas** por motivos que se desconocen.

-Que en vez de continuar las conversaciones con los vecinos, lo que se ha hecho es **cortar todo tipo de comunicación con los vecinos desde la segunda videollamada del 09/10/2023.**

-Que **se han continuado ejecutando las obras en la parcela actual del Parque Forestal** a toda velocidad.

Por todo lo cual y para que quede claro que los vecinos si queremos seguir avanzando en buscar soluciones y evitar que se siga destrozando lo que lleva siendo desde hace más de 20 años zonas verdes de nuestro Parque Forestal,

## **SOLICITA:**

- 1) Que se tengan por presentadas **las siguientes 15 PARCELAS ALTERNATIVAS idóneas tanto para vecinos como para trabajadores**, en orden a evitar el actual destrozo de zonas verdes de la parcela de la C/Abad Juan Catalán del Parque Forestal de Vicálvaro:

<b>Distrito</b>	<b>NUM INVENTARIO</b>	<b>NOMBRE PARCELA</b>	<b>Localización</b>	<b>SUPERFICIE</b>
VICALVARO	19110	M19-8	C/ LAS PIEDRAS	1.498
VICALVARO	19106	M16-9	C/ DEL ALCALDE JUAN DE MATA SEVILLANO, 22	2.038
VICALVARO	19102	M7-2	CALLE DE LA BARCA 7	3.044
VICALVARO	19103	M8	CALLE DE RIVAS 14	3.173
VICALVARO	19111	M20-5	API.19.04 - POLIGONO INDUSTRIAL DE VICALVARO - M20-5	3.184
VICALVARO	19108	M17-4	CTRA. VICALVARO A COSLADA	3.260
VICALVARO	19096	M3-7	CALLE DE LOS SONDEOS 5	3.346
VICALVARO	19082	M2-6	CALLE DE LA PIROTECNIA 47	3.541
VICALVARO	19098	M5-3	CALLE DE LA PIROTECNIA 79	3.572
VICALVARO	19360	TE-1 (11)	CARRETERA DE VICALVARO A LA ESTACIÓN DE O'DONNELL 31	3.637
VICALVARO	19105	M12-5	CALLE DEL ALCALDE JUAN DE MATA SEVILLANO 10	4.835
VICALVARO	19095	M2-11	CALLE DE ALCALDE PEDRO ESCARBASSIERE 10	6.196
VICALVARO	19104	M12-2	CALLE DE LOS CAVILAS 3	6.466
VICALVARO	19109	M19-3	C/SAN FERNANDO	6.573
VICALVARO	34368	RESTO DE LA FR.772	CALLE DE LAS SANTERAS 37	8.135

- 2) Que, por enésima vez, se **paren inmediatamente las obras del “cantón” de la C/Abad Juan Catalán** antes de seguir perjudicando más el ecosistema formado durante estos 20 años en esa zona del Parque Forestal, **hasta que la Fiscalía de Medio Ambiente dicte resolución y hasta que el Defensor del Pueblo dicte la suya.**
- 3) **Que se reubique ese “cantón” en cualquiera de estas 15 PARCELAS ALTERNATIVAS** que no se encuentren en zonas verdes ni a escasos metros de viviendas ni integradas en el Parque Forestal, como sí le ocurre a la actual.
- 4) **Que se mantenga el proceso de dialogo y de información a los vecinos que Borja Carabante difunde en los medios (programa “120 minutos” de Telemadrid del 02/10/2013), así como de búsqueda de soluciones con los vecinos afectados**, ya que ha transmitido información falsa al indicar a la ciudadanía en el programa televisivo indicado que **eran “solo vestuarios”, “no iban camiones ni furgonetas” y que “no hay tratamiento de residuos”**. Pero al acudir a ver el proyecto confidencial de la adjudicataria URBASER, S.A. en la C/Bustamante el 05/10/2023 vimos que eso es totalmente falso porque las instalaciones del **proyecto incluyen tres compactadoras de residuos de cartón, plazas de aparcamiento de 9 y 11 metros de largo, horario ininterrumpido de 7h a 21h, un silo de sal de 5mil kg de 5 metros de altura y un contenedor “punto limpio de proximidad”**.

Muchas gracias.

Fdo.: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx



NOalCantonVicalvaro SalvemoselParque <noalcantonvicalvaro@gmail.com>

## Re: Recordatorio documentación pendiente de enviar por parte del Ayuntamiento

1 mensaje

**NOalCantonVicalvaro SalvemoselParque** <noalcantonvicalvaro@gmail.com> 4 de diciembre de 2023, 13:16  
Para: "AG - Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad" <ag.umam@madrid.es>, Área Delegada Limpieza y Zonas Verdes <ad.limpiezazonasverdes@madrid.es>, AGMAyM - DG Servicios de Limpieza y Residuos <dgslimpiezayresiduos@madrid.es>, ag.ambientemovilidad@madrid.es, sarabiahvm@madrid.es, omvicalvaro@madrid.es  
Cc: NOalCantonVicalvaro SalvemoselParque <noalcantonvicalvaro@gmail.com>

Estimada Yolanda y resto de personas incluidas en el correo,

Como se puede ver más abajo en el hilo de correos, el pasado mié, 4 oct 2023 a las 18:04h, AG - Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad (<ag.umam@madrid.es>) escribió:

**Buenas tardes,**  
**Hemos recibido correctamente su correo, que se responderá a la mayor brevedad.**  
(...)

Hoy hace dos meses exactos de esa respuesta y hemos hecho cinco recordatorios por escrito a través de correo electrónico.

Sólo por confirmar, los compromisos de las dos videollamadas del Delegado Borja Carabante (27/09/2023 y 09/10/2023) y de la última reunión presencial del Concejal Presidente de Vicálvaro Ángel Ramos (26/10/2023), podemos informar ya a los medios de comunicación que son papel mojado, que eran una excusa para poder decir "que habéis informado a los vecinos" y que os negáis a facilitar los siete puntos solicitados y los compromisos acordados en dichas videollamadas y reunión ¿verdad...?

Porque a nuestro entender, al no enviar nada y ni siquiera responder, ha sido todo para conseguir que las obras avancen a toda velocidad y seguir obviando a los vecinos como habéis hecho hasta ahora, pues nadie entiende que Borja Carabante se comprometiera el 27/09/2023 públicamente (son testigos los vecinos asistentes, la Asociación de Vecinos de Vicálvaro y la FRAVM) a 3 puntos, uno de los cuales era mandar las parcelas alternativas "de inmediato", que se le reitera y se vuelva a comprometer el 09/10/2023 a mandarlo y a día de hoy sigamos esperándolas. Que el 09/10/2023 se comprometiera a enviar por escrito todos los compromisos de la videollamada (horario de 8h a 18h y uso única y exclusivamente de vestuarios y almacén de carritos, nada más) y a día de hoy sigamos esperándolo.

Os damos la oportunidad de responder entre hoy y mañana a este correo con una explicación convincente o con lo requerido. Muchas gracias.

Atentamente,

**-PLATAFORMA DE VECINOS DE VICÁLVARO AFECTADOS POR EL CANTÓN DEL PARQUE FORESTAL-**

**#SalvemosElParque #ReubicacionEnPoligono #QueParenObrasYA**

**Gmail:** [noalcantonvicalvaro@gmail.com](mailto:noalcantonvicalvaro@gmail.com)  
**Canal de Telegram:** [t.me/noalcantonvicalvaro](https://t.me/noalcantonvicalvaro)  
**Twitter - X:** [@NOCantonVicalv](https://twitter.com/NOCantonVicalv)  
**Change org:** <https://chng.it/NnHPKvc7>

El mar, 14 nov 2023 a las 13:25, NOalCantonVicalvaro SalvemoselParque (<noalcantonvicalvaro@gmail.com>) escribió:

Hola???? Hay alguien ahí???

Buenos días, seguimos a la espera de la documentación pedida más abajo. Va a hacer un mes de nuestro último "recordatorio" y más abajo, el 4 de octubre nos dijisteis que "se responderá a la mayor brevedad"... ¿Tenéis algún problema en facilitarla...?

Añadimos una petición más de documentación que Ángel Ramos Sánchez en reunión con nosotros del pasado 25/10/2023 se comprometió a "solicitar", pero que ya aprovechamos a solicitarla nosotros formalmente por si se le hubiese olvidado a él (le incluimos en el mail por si quedaran dudas que lo pueda confirmar: [omvicalvaro@madrid.es](mailto:omvicalvaro@madrid.es)):

**7) Criterios y la baremación por la cual se decidió ejecutar un cantón en la parcela nº 19.369 del Inventario del Patrimonio Municipal de Suelo, Distrito Vicálvaro de la C/Abad Juan Catalán, así como los criterios y baremación de todas las restantes parcelas que se valoraron pero que se descartaron al elegir la indicada parcela nº 19.369, todo ello según se refleja en el expediente de autorización de ocupación nº 711/2020/11517 de fecha 15/07/2020 de la Dirección General de Gestión Urbanística, Subdirección General de Patrimonio Municipal del Suelo, Servicio de Gestión de Suelo para el Área de Gobierno de Medioambiente y Movilidad, Dirección General Servicios de Limpieza y Residuos con situación: "Cantones de limpieza"**

Una vez más, por favor parad las obras y rectificad que no pasa nada. Entendemos que ha sido una decisión tomada sobre plano y que puede ser todo lo legal del mundo, pero sabéis tan bien como nosotros que **aunque sea legal, es inmoral**. Nada justifica destrozarnos zonas verdes a los vecinos teniendo alternativas como las hay, y con un polígono a 100 metros. Se reubica como se ha hecho en otras zonas de Madrid y no pasa nada. Olvidamos todos este sinsentido, como les pasó a los vecinos de Arroyofresno y a seguir hacia delante. Todos podemos equivocarnos y no pasa nada por rectificar, al revés incluso, diría mucho del Ayuntamiento, porque rectificar es de sabios.

Así que por favor parad las obras antes de que sigan destrozando más el Parque Forestal, porque cada día que avanzan, luego va a costaros más restaurarla a su estado inicial, y como sabéis, el dinero va a salir de nuestros impuestos.

Muchas gracias!!

**-PLATAFORMA DE VECINOS DE VICÁLVARO AFECTADOS POR EL CANTÓN DEL PARQUE FORESTAL-**

**#SalvemosElParque #ReubicacionEnPoligono #QueParenObrasYA**

Gmail: [noalcantonvicalvaro@gmail.com](mailto:noalcantonvicalvaro@gmail.com)  
Canal de Telegram: [t.me/noalcantonvicalvaro](https://t.me/noalcantonvicalvaro)  
Twitter - X: [@NOCantonVicalv](https://twitter.com/NOCantonVicalv)  
Change org: <https://chng.it/NnHPKvc7>

El jue, 19 oct 2023 a las 10:04, NOalCantonVicalvaro SalvemoselParque (<[noalcantonvicalvaro@gmail.com](mailto:noalcantonvicalvaro@gmail.com)>) escribió:

Buenos días, seguimos a la espera de la documentación solicitada ya en varias ocasiones.

El punto 1) y 2) os comprometisteis en la videollamada de 27.09.2023 que lo enviarías en menos de 24 horas, pero mañana se cumplen 24 días en vez de 24 horas. Si os es más sencillo, podéis contestarnos que no tenéis intención de mandarlo y así ahorramos tiempo todos y no seguimos recordándolo. Aunque entendemos que no tenéis problema en facilitar toda la documentación y por eso os recordamos lo que tenemos pendiente de recibir por vuestra parte:

**1)Listado y ubicación de parcelas que el Ayuntamiento tiene en todo el distrito de Vicálvaro (incluyendo Cañaveral y resto de barrios del distrito).**

**2)Listado y ubicación de parcelas que el Ayuntamiento tiene en el Polígono Industrial de Vicálvaro.**

**3)Saber la razón por la cual no se ha informado con carteles de lo que se va a hacer en la C/ Abad Juan Catalán, al igual que si se ha informado en el cantón del polígono de la C/ Santeras, 51.**

**4)Copia del informe con los motivos técnicos y urbanísticos que han llevado a modificar la ubicación original del cantón con LOCALIZADOR nº2 del PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS. ANEXO 10 LOTE 3 - de la calle Av. Monasterio Suso y Yuso (Carretera de Colmenar) - 08 Fuencarral - El Pardo a la nueva ubicación prevista cercana a la C/ MONASTERIO DE GUADALUPE, 9 - detrás del Cementerio Municipal de Fuencarral.**

**Es decir, queremos saber los motivos que han llevado a trasladar la ubicación original del cantón de Montecarmelo a la actual parcela detrás del Cementerio de Fuencarral**

**5)Copia del informe con los motivos técnicos y urbanísticos que han llevado a modificar la ubicación original de la parcela PARCELA CALLE MARÍA DE MAEZTU (FUENCARRAL) Distrito de Fuencarral - El Pardo.- Parcela 29.593 del Inventario del Patrimonio Municipal de Suelo – (SELUR) de la concesión de servicios para la limpieza urgente-SELUR con Número de Expediente 131/2021/17024.**

**Es decir, queremos saber los motivos que han llevado a trasladar la ubicación original del cantón "base de SELUR" de Arroyofresno a la actual parcela de Montecarmelo detrás del Cementerio de Fuencarral.**

**6)Listado y ubicación de cantones "a pie de calle" que hay en Arroyofresno para que "los operarios tengan condiciones dignas y puedan limpiar cerca de las calles".**

**Nos interesa especialmente la información de Arroyofresno, ya que nos ha llegado cierta información de este PAU y queríamos acceder a la documentación con los criterios que justifiquen el traslado de las instalaciones de limpieza de Arroyofresno y poder compararlas con los criterios de Vicálvaro, de cara a ver si son equiparables y por tanto, poder justificar de la misma manera que el segundo cantón del Parque Forestal de Vicálvaro pueda reubicarse también como se ha hecho en Arroyofresno.**

**Rogamos nos faciliten esta información a la mayor brevedad y hasta entonces, les instamos una vez más a que paren las obras de la C/Abad Juan Catalán, de cara a poder buscar una ubicación alternativa al segundo cantón de Vicálvaro, el de la C/Abad Juan Catalán, de manera análoga a la reubicación antes indicada que se ha hecho en Arroyofresno y en Montecarmelo, y en base a los mismos criterios si pudiera ser. Los vecinos de Vicálvaro estamos dispuestos a dialogar, reunirnos las veces que sean necesarias y estudiar conjuntamente con el Ayuntamiento todas y cada una de las parcelas disponibles en Vicálvaro y en el polígono de manera que todas las partes salgan ganando: los trabajadores de URBASER, S.A., los ciudadanos y el propio Ayuntamiento, que lograría resolver un problema vecinal con diálogo y voluntad política, demostrando que gobierna para todos y escucha a quienes le han votado.**

Atentamente,

**-PLATAFORMA DE VECINOS DE VICÁLVARO AFECTADOS POR EL CANTÓN DEL PARQUE FORESTAL-**

**#SalvemosElParque #ReubicacionEnPoligono #QueParenObrasYA**

**Gmail: [noalcantonvicalvaro@gmail.com](mailto:noalcantonvicalvaro@gmail.com)**

**Canal de Telegram: [t.me/noalcantonvicalvaro](https://t.me/noalcantonvicalvaro)**

**Twitter - X: [@NOCantonVicalv](https://twitter.com/NOCantonVicalv)**

**Change org: <https://chng.it/NnHPKvc7>**

El lun, 9 oct 2023 a las 14:38, NOalCantonVicalvaro SalvemoselParque (<[noalcantonvicalvaro@gmail.com](mailto:noalcantonvicalvaro@gmail.com)>) escribió:

Buenos días, tras acceder al proyecto el pasado 5 de octubre, seguimos a la espera de esta documentación para poder preparar por nuestra parte la reunión de esta tarde:

- 1)Listado y ubicación de parcelas que el Ayuntamiento tiene en todo el distrito de Vicálvaro (incluyendo Cañaveral y resto de barrios del distrito).
- 2)Listado y ubicación de parcelas que el Ayuntamiento tiene en el Polígono Industrial de Vicálvaro.
- 3)Saber la razón por la cual no se ha informado con carteles de lo que se va a hacer en la C/ Abad Juan Catalán, al igual que si se ha informado en el cantón del polígono de la C/ Santeras, 51.
- 4)Copia del informe con los motivos técnicos y urbanísticos que han llevado a modificar la ubicación original del cantón con LOCALIZADOR nº2 del PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS. ANEXO 10 LOTE 3 - de la calle Av. Monasterio Suso y Yuso (Carretera de Colmenar) - 08 Fuencarral - El Pardo a la nueva ubicación prevista cercana a la C/ MONASTERIO DE GUADALUPE, 9 - detrás del Cementerio Municipal de Fuencarral. Es decir, queremos saber los motivos que han llevado a trasladar la ubicación original del cantón de Montecarmelo a la actual parcela detrás del Cementerio de Fuencarral
- 5)Copia del informe con los motivos técnicos y urbanísticos que han llevado a modificar la ubicación original de la parcela PARCELA CALLE MARÍA DE MAEZTU (FUENCARRAL) Distrito de Fuencarral - El Pardo.- Parcela 29.593 del Inventario del Patrimonio Municipal de Suelo – (SELUR) de la concesión de servicios para la limpieza urgente-SELUR con Número de Expediente 131/2021/17024. Es decir, queremos saber los motivos que han llevado a trasladar la ubicación original del cantón "base de SELUR" de Arroyofresno a la actual parcela de Montecarmelo detrás del Cementerio de Fuencarral.
- 6)Listado y ubicación de cantones "a pie de calle" que hay en Arroyofresno para que "los operarios tengan condiciones dignas y puedan limpiar cerca de las calles".

Atentamente,

**-PLATAFORMA DE VECINOS DE VICÁLVARO AFECTADOS POR EL CANTÓN DEL PARQUE FORESTAL-**

**#SalvemosElParque #ReubicacionEnPoligono #QueParenObrasYA**

**Gmail:** [noalcantonvicalvaro@gmail.com](mailto:noalcantonvicalvaro@gmail.com)

**Canal de Telegram:** [t.me/noalcantonvicalvaro](https://t.me/noalcantonvicalvaro)

**Twitter - X:** [@NOCantonVicalv](https://twitter.com/NOCantonVicalv)

**Change org:** <https://chng.it/NnHPKvc7>

El vie, 6 oct 2023 a las 9:17, NOalCantonVicalvaro SalvemoselParque (<[noalcantonvicalvaro@gmail.com](mailto:noalcantonvicalvaro@gmail.com)>) escribió:

Buenos días, seguimos a la espera de la documentación pendiente. De cara a que la reunión del lunes sea provechosa para todas las partes, nos gustaría recibirla hoy para poder revisarla antes de la reunión.

Por ello, por medio del presente correo les solicitamos de nuevo y de manera formal una vez más:

\*Listado y ubicación de parcelas que el Ayuntamiento tiene en todo el distrito de Vicálvaro (incluyendo Cañaverl y resto de barrios del distrito).

\*Listado y ubicación de parcelas que el Ayuntamiento tiene en el Polígono Industrial de Vicálvaro.

\*Saber la razón por la cual no se ha informado con carteles de lo que se va a hacer en la C/ Abad Juan Catalán, al igual que si se ha informado en el cantón del polígono de la C/ Santeras, 51.

\*Copia del informe con los motivos técnicos y urbanísticos que han llevado a modificar la ubicación original del cantón con LOCALIZADOR nº2 del PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS. ANEXO 10 LOTE 3 - de la calle Av. Monasterio Suso y Yuso (Carretera de Colmenar) - 08 Fuencarral - El Pardo a la nueva ubicación prevista cercana a la C/ MONASTERIO DE GUADALUPE, 9 - detrás del Cementerio Municipal de Fuencarral.

Es decir, queremos saber los motivos que han llevado a trasladar la ubicación original del cantón de Montecarmelo a la actual parcela detrás del Cementerio de Fuencarral

\*Copia del informe con los motivos técnicos y urbanísticos que han llevado a modificar la ubicación original de la parcela PARCELA CALLE MARÍA DE MAEZTU (FUENCARRAL) Distrito de Fuencarral - El Pardo.- Parcela 29.593 del Inventario del Patrimonio Municipal de Suelo – (SELUR) de la concesión de servicios para la limpieza urgente-SELUR con Número de Expediente 131/2021/17024.

Es decir, queremos saber los motivos que han llevado a trasladar la ubicación original del cantón "base de SELUR" de Arroyofresno a la actual parcela de Montecarmelo detrás del Cementerio de Fuencarral.

\*Listado y ubicación de cantones "a pie de calle" que hay en Arroyofresno para que "los operarios tengan condiciones dignas y puedan limpiar cerca de las calles".

Nos interesa especialmente la información de Arroyofresno, ya que nos ha llegado cierta información de este PAU y querríamos acceder a la documentación con los criterios que justifiquen el traslado de las instalaciones de limpieza de Arroyofresno y poder compararlas con los criterios de Vicálvaro, de cara a ver si son equiparables y por tanto, poder justificar de la misma manera que el segundo cantón del Parque Forestal de Vicálvaro pueda reubicarse también como se ha hecho en Arroyofresno.

Rogamos nos faciliten esta información a la mayor brevedad y hasta entonces, les instamos una vez más a que paren las obras de la C/Abad Juan Catalán, de cara a poder buscar una ubicación alternativa al segundo cantón de Vicálvaro, el de la C/Abad Juan Catalán, de manera análoga a la reubicación antes indicada que se ha hecho en Arroyofresno y en Montecarmelo, y en base a los mismos criterios si pudiera ser. Los vecinos de Vicálvaro estamos dispuestos a dialogar, reunirnos las veces que sean necesarias y estudiar conjuntamente con el Ayuntamiento todas y cada de las parcelas disponibles en Vicálvaro y en el polígono.

También rogamos nos confirmen la correcta recepción de este escrito.

Muchas gracias!,

El mié, 4 oct 2023 a las 18:04, AG - Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad (<[ag.umam@madrid.es](mailto:ag.umam@madrid.es)>) escribió:

Buenas tardes,

Hemos recibido correctamente su correo, que se responderá a la mayor brevedad.

Reciban un cordial saludo.

Secretaría del Delegado

Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad

Ayuntamiento de Madrid

[ag.umam@madrid.es](mailto:ag.umam@madrid.es)

---

**De:** NOalCantonVicalvaro SalvemoselParque <[noalcantonvicalvaro@gmail.com](mailto:noalcantonvicalvaro@gmail.com)>

**Enviado el:** miércoles, 4 de octubre de 2023 10:11

**Para:** AG - Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad <[ag.umam@madrid.es](mailto:ag.umam@madrid.es)>

**CC:**

**Asunto:** Re: Reunión telemática sobre instalación de limpieza en Vicálvaro.

AVISO: ESTE CORREO PROCEDE DE UNA DIRECCIÓN REMITENTE EXTERNA AL AYUNTAMIENTO DE MADRID, NO ABRA NINGÚN ENLACE, NI FICHEROS ADJUNTOS SIN CONFIRMAR QUE LA DIRECCIÓN REMITENTE ES DE CONFIANZA

Estimada Yolanda, rogamos nos confirme la recepción de este correo enviado ayer para evitar tener que hacerlo por registro:

----- Forwarded message -----

**De:** NOalCantonVicalvaro SalvemoselParque <[noalcantonvicalvaro@gmail.com](mailto:noalcantonvicalvaro@gmail.com)>

**Date:** mar, 3 oct 2023 a las 12:50

**Subject:** Documentación pendiente segundo cantón Vicálvaro

**To:** <[ag.umam@madrid.es](mailto:ag.umam@madrid.es)>

**Cc:** NOalCantonVicalvaro SalvemoselParque <[noalcantonvicalvaro@gmail.com](mailto:noalcantonvicalvaro@gmail.com)>

Estimada Yolanda, gracias por la reunión del pasado 27/09/2023, aunque fue menos fructífera de lo que esperábamos los vecinos. Queríamos recordar que se nos dijo que iban a facilitar una serie de documentación que a día de hoy seguimos esperando, así como cita para ir a ver el proyecto de ejecución de las obras que están realizando en la C/ Abad Juan Catalán.

Por medio del presente correo les solicitamos de nuevo y de manera formal lo siguiente:

\*Cita y lugar para ir a ver el proyecto de las obras del cantón de la C/ Abad Juan Catalán.

\*Listado y ubicación de parcelas que el Ayuntamiento tiene en todo el distrito de Vicálvaro (incluyendo Cañaveral y resto de barrios del distrito).

\*Listado y ubicación de parcelas que el Ayuntamiento tiene en el Polígono Industrial de Vicálvaro.

\*Saber la razón por la cual no se ha informado con carteles de lo que se va a hacer en la C/ Abad Juan Catalán, al igual que si se ha informado en el cantón del polígono de la C/ Santeras, 51.

\*Copia del informe con los motivos técnicos y urbanísticos que han llevado a modificar la ubicación original del cantón con LOCALIZADOR nº2 del PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS. ANEXO 10 LOTE 3 - de la calle Av. Monasterio Suso y Yuso (Carretera de Colmenar) - 08 Fuencarral - El Pardo a la nueva ubicación prevista cercana a la C/ MONASTERIO DE GUADALUPE, 9 - detrás del Cementerio Municipal de Fuencarral.

Es decir, queremos saber los motivos que han llevado a trasladar la ubicación original del cantón de Montecarmelo a la actual parcela detrás del Cementerio de Fuencarral

\*Copia del informe con los motivos técnicos y urbanísticos que han llevado a modificar la ubicación original de la parcela PARCELA CALLE MARÍA DE MAEZTU (FUENCARRAL) Distrito de Fuencarral - El Pardo.- Parcela 29.593 del Inventario del Patrimonio Municipal de Suelo – (SELUR) de la concesión de

servicios para la limpieza urgente-SELUR con Número de Expediente 131/2021/17024.  
Es decir, queremos saber los motivos que han llevado a trasladar la ubicación original del cantón "base de SELUR" de Arroyofresno a la actual parcela de Montecarmelo detrás del Cementerio de Fuencarral.

\*Listado y ubicación de cantones "a pie de calle" que hay en Arroyofresno para que "los operarios tengan condiciones dignas y puedan limpiar cerca de las calles".

Nos interesa especialmente la información de Arroyofresno, ya que nos ha llegado cierta información de este PAU y querríamos acceder a la documentación con los criterios que justifiquen el traslado de las instalaciones de limpieza de Arroyofresno y poder compararlas con los criterios de Vicálvaro, de cara a ver si son equiparables y por tanto, poder justificar de la misma manera que el segundo cantón del Parque Forestal de Vicálvaro pueda reubicarse también como se ha hecho en Arroyofresno.

Rogamos nos faciliten esta información a la mayor brevedad y hasta entonces, les instamos una vez más a que paren las obras de la C/Abad Juan Catalán, de cara a poder buscar una ubicación alternativa al segundo cantón de Vicálvaro, el de la C/Abad Juan Catalán, de manera análoga a la reubicación antes indicada que se ha hecho en Arroyofresno y en Montecarmelo, y en base a los mismos criterios si pudiera ser. Los vecinos de Vicálvaro estamos dispuestos a dialogar, reunirnos las veces que sean necesarias y estudiar conjuntamente con el Ayuntamiento todas y cada de las parcelas disponibles en Vicálvaro y en el polígono.

También rogamos nos confirmen la correcta recepción de este escrito para evitar tener que acudir a otras instancias o medios de comunicación. E incluso evitar que todos los vecinos de Vicálvaro tengamos que pedir esta información por registro en la Junta Municipal.

Muchas gracias!,

**-PLATAFORMA DE VECINOS DE VICÁLVARO AFECTADOS POR EL CANTÓN DEL PARQUE FORESTAL-**

**#SalvemosElParque #ReubicacionEnPoligono #QueParenObrasYA**

**Gmail:** [noalcantonvicalvaro@gmail.com](mailto:noalcantonvicalvaro@gmail.com)

**Canal de Telegram:** [t.me/noalcantonvicalvaro](https://t.me/noalcantonvicalvaro)

**Twitter - X:** [@NOCantonVicalv](https://twitter.com/NOCantonVicalv)

**Change org:** <https://chng.it/NnHPKvc7>

----- Forwarded message -----

De: **AG - Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** <[ag.umam@madrid.es](mailto:ag.umam@madrid.es)>

Date: lun, 25 sept 2023 13:00

Subject: Reunión telemática sobre instalación de limpieza en Vicálvaro.

Buenos días:

Por indicación de Borja Carabante, delegado e Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, se remite la siguiente convocatoria de reunión telemática sobre la instalación de limpieza en Vicálvaro.

Día: 27/09/2023 a 16:30 h.